

FUNDAMENTOS DE DERECHOS HUMANOS EN EL TRABAJO SOCIAL

Curso 2013/2014

(Código: 6603416-)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura "Fundamentos de Derechos Humanos en el Trabajo Social", como optativa en el Grado de Trabajo Social, tiene por finalidad específica contribuir a que este importante grupo profesional de los trabajadores sociales conozca y comprenda los derechos humanos y los mecanismos tanto nacionales como internacionales que se han elaborado para protegerlos.

En esta asignatura se demostrará la interconexión de los derechos humanos con todas las formas y situaciones de la práctica del trabajo social en sus múltiples manifestaciones. Y es que, en general, los derechos humanos son los derechos que son inherentes a nuestra naturaleza y sin los cuales no podemos vivir como seres humanos. Nos permiten desarrollar y emplear cabalmente nuestras cualidades humanas, nuestra inteligencia, nuestro talento y nuestra conciencia y satisfacer nuestras variadas necesidades. Se basan en una exigencia cada vez mayor de la humanidad de una vida en la cual la dignidad y el valor inherentes de cada ser humano reciban respeto y protección. A la vez, el trabajo social halla sus diversos orígenes en los ideales humanitarios y democráticos. La práctica del trabajo social se ha centrado desde sus comienzos en la satisfacción de las necesidades humanas y en el desarrollo del potencial y los recursos humanos.

Son muchísimos los profesionales del trabajo social que tienen conciencia de que sus preocupaciones guardan estrecha relación con el respeto de los derechos humanos. Aceptan la premisa de que los derechos humanos y las libertades fundamentales son indivisibles y de que es imposible la plena realización de los derechos civiles y políticos si no se disfrutan los derechos económicos, sociales y culturales. Creen que el logro de un progreso duradero en la aplicación de los derechos humanos depende de políticas nacionales e internacionales eficaces de desarrollo económico y social. Su conocimiento directo de las condiciones de los sectores vulnerables de la sociedad hace que los profesionales del trabajo social sean los más indicados para la formulación de políticas sociales.

Como profesión mediadora, el trabajo social exige tener presentes sus valores y poseer una sólida base de conocimientos, sobre todo en la esfera de los derechos humanos, para orientarse en muchas situaciones profesionales conflictivas.

Los derechos humanos son inseparables de la teoría, los valores, la ética y la práctica del trabajo social. Hay que defender y fomentar los derechos que responden a las necesidades humanas; y esos derechos encarnan la justificación y la motivación de la práctica del trabajo social.

Todo ello implica la necesidad de que un buen profesional del trabajo social tenga una formación sólida conociendo de dónde surgieron los derechos humanos, qué llevo a su reivindicación y a su posterior positividad, así como su fundamento y sus garantías.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura de "Fundamentos de Derechos Humanos en el Trabajo Social" del Grado de Trabajo Social es una asignatura optativa del 2º cuatrimestre.

Con el fin de que se pueda tener una panorámica general de las competencias que aporta al estudiantes esta Asignatura se incluye un cuadro en el que se clasifican las competencias en una escala de 1 a 3, siendo 1 el grado de mayor incidencia. Por tanto, aquellas competencias que están clasificadas en el grado 1 son las que tienen un mayor nivel de desarrollo en la asignatura. Las situadas en el nivel 2 tendrán un grado medio de desarrollo. Y finalmente, aquellas que se sitúan en el grado 3 se desarrollarán de manera tangencial en esta materia.

Ahora bien cuando se trata de competencias transversales propias de la UNED y/o genéricas de la enseñanza superior se ha optado por incluir toda la horquilla de posibilidades en cuanto al grado de incidencia, por cuanto se desarrollará en mayor medida cada una de estas competencias en función de su ubicación dentro del plan de estudios y de la importancia respectiva dentro del plan formativo del título..

En definitiva, son estas competencias las que permitirán fomentar la autonomía, el autocontrol y el aprovechamiento del tiempo y de los recursos materiales, tradicionales y tecnológicos, así como fomentar su interacción y comunicación eficaz con otros individuos a través de los distintos medios de comunicación disponibles y mediante el uso adecuado de los recursos que aporta las nuevas tecnologías.

Las competencias que se desarrollarán en esta materia son:

Competencia	Grado de incidencia [1]	Resultado de aprendizaje asociado
Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, ayudándoles a tomar decisiones bien fundamentadas en el conocimiento de las opciones existentes, las condiciones y circunstancias implícitas en tales opciones, así como las obligaciones/implicaciones que entrañan	1	<p>Descubrir la razón y fundamento del derecho positivo vigente y en particular de las reglas reguladoras de las relaciones entre personas en el ámbito social y familiar</p> <p>Identificar los problemas que pueden darse en distintos ámbitos para estos grupos, los parámetros básicos para dar respuesta e innovar en las soluciones a aplicar con fundamento en los estándares legales</p>
		Adquirir conciencia de los principales derechos y libertades públicas



<p>Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, actuando en su nombre si la situación lo requiere</p>	<p>1</p>	<p>Conocer la normativa sobre reconocimiento de derechos humanos tanto a nivel nacional como internacional, cada vez más necesaria para defender estos derechos ante nuestros Tribunales</p>
<p>Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales, con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y calendarios/agendas, contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes</p>	<p>3</p>	<p>Conocer los principios y el régimen jurídico de toda la organización administrativa: territorial, institucional y corporativa, inclusive el personal a su servicio</p> <p>Conocer cuales y qué son los Servicios públicos, estatal y autonómicos, de empleo, las agencias de colocación y las empresas de trabajo temporal, y saber desenvolverse y realizar trámites ante dichos órganos</p> <p>Conocer los principales cauces internacionales para invocar y hacer valer los derechos humanos</p>
<p>Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, aprendiendo a identificarlos para después diseñar estrategias de superación y analizar sus resultados.</p>	<p>1</p>	<p>Conocer, respetar y fomentar los valores fundamentales de las sociedades democráticas</p> <p>Conocer los mecanismos para hacer valer los derechos que el ordenamiento reconoce a los ciudadanos en materia social</p> <p>Aplicar los sistemas más habituales de resolución de conflictos y desventajas que sufren las minorías</p>



<p>Contribuir a la administración de recursos y servicios, participando en los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad</p>		<p>Identificar las normas que regulan cada servicio público social</p>
<p>Promover el respeto por las tradiciones, culturas, ideologías, creencias y religiones entre los diferentes grupos étnicos y sociedades, siempre que no estén en conflicto con los derechos humanos fundamentales de las personas</p>		<p>Manejar la normativa esencial en el ámbito de la protección de los grupos desfavorecidos</p>
<p>Aplicación de los conocimientos a la</p>		<p>Conocer los requisitos de validez y eficacia de los actos administrativos</p>
		<p>Conocer los derechos que el ciudadano puede exigir a la Administración social</p>
		<p>Conocer los principales sistemas internacionales de protección de los derechos humanos, y su relación con el sistema nacional</p>
		<p>Conocer la diversidad cultural, el multiculturalismo y las distintas formas de gestionar una sociedad heterogénea desde el punto de vista cultural como la nuestra</p>
		<p>Utilizar el diálogo como instrumento de consenso</p>
		<p>Comprender y valorar críticamente la relación entre órganos y funciones constitucionales como expresión del principio constitucional de división de poderes en el marco de la monarquía parlamentaria, la democracia representativa, el Estado constitucional de Derecho y la descentralización del poder público</p>
		<p>Conocer la base de la actividad administrativa a través de sus sujetos y saber como funciona las dependencias de las administraciones</p>



práctica		Utilizar instrumentos jurídicos para la ejecución y aplicación de políticas públicas
		Conocer de las normas que regulan los distintos sistemas públicos sociales (seguridad social, salud, educación, dependencia)
		Conocer y manejar las fuentes del Derecho
Iniciativa y motivación	2	Tomar la iniciativa al plantear cuestiones en foros de discusión y ser capaz de motivar al grupo con sus propuestas
		Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
Análisis y síntesis	1-3	Saber localizar e interpretar textos jurídicos y resolver casos prácticos
		Saber analizar y sintetizar la materia de estudio jerarquizando los puntos más importantes de los de menor relevancia, optimizando el estudio de la materia
Razonamiento crítico	2	Adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica.
Gestión y organización de la información: recolección de bases de datos, manejo de bases de datos y su presentación	3	Saber manejar fuentes documentales jurídicas
		Capacidad de realizar trabajos específicos a partir de la localización de datos



Trabajo en equipo	3	Saber tomar iniciativa al plantear cuestiones en los foros, siendo capaz de motivar al grupo con sus propuestas
		Dominar las técnicas de distribución del trabajo entre los miembros del equipo
		Saber llegar a puntos de acuerdo entre los miembros de los equipos de trabajo
		Saber optar por una solución adecuada
Comunicación y expresión escrita	3	Saber redactar trabajos individuales y en equipo
		Saber redactar escritos jurídicos
Manejo adecuado del tiempo	3	Saber planificarse el tiempo entre las actividades previas al aprendizaje, trabajo autónomo y trabajo en equipo, distribuyendo racionalmente el esfuerzo
		Seguimiento y evaluación del trabajo propio
Comunicación y expresión oral	3	Conocer los principios de la oratoria jurídica y expresarse apropiadamente ante un auditorio
		Dominar las técnicas informáticas para la obtención de información jurídica y para el inicio y tramitación de procedimientos administrativos electrónicos



Uso de las TICS	1-3	Utilizar plataformas de b-learning
		Distribuir las actividades para el correcto desarrollo virtual del curso
		Saber utilizar los foros
		Utilizar foros de comunicación directa o inmediata (chats) con el equipo docente y con el resto de los compañeros, para la resolución de dudas y para compartir conocimientos
		Descargar documentos de apoyo, de bibliografía, de trabajo y de actividades
		Subir documentos para compartir o para su evaluación
		Saber utilizar bases de datos jurídicas

[1] Se puntúa en una escala de 1 a 3 siendo 1 el grado de mayor incidencia

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Únicamente los que se exigen para cursar el Grado.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje serán:

- formación más sólida en fundamentación de los derechos
- conocimiento de los derechos civiles, políticos
- conocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales



- conocimiento de los instrumentos y procedimientos nacionales e internacionales para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos

- detectar vulneraciones de derechos humanos en las situaciones de vulnerabilidad

- poder responder a las deficiencias o violaciones en materia de derechos humanos,

Además de estos resultados, todos los que se reflejan en la Tabla que está en la "Contextualización".

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

INTRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA Y ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO

UNIDAD DIDÁCTICA I: EVOLUCIÓN HISTÓRICA, CONCEPTO Y NATURALEZA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Tema 1. Evolución Histórica de los Derechos humanos

Tema 2. Fundamentación de los Derechos Humanos

Tema 3. Naturaleza, caracteres y delimitación conceptual de los Derechos Humanos

UNIDAD DIDÁCTICA II: TIPOLOGÍAS Y GENERACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS

Tema 4. Los Derechos de primera generación: Los Derechos de Libertad

Tema 5. La segunda generación de Derechos Humanos: Derechos económicos, sociales y culturales. La igualdad

Tema 6. La tercera generación de Derechos Humanos: Derechos colectivos. La solidaridad

UNIDAD DIDÁCTICA III: RECONOCIMIENTO, PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Tema 7. Reconocimiento y protección estatal de los Derechos Humanos

Tema 8. Reconocimiento y protección internacional de los Derechos Humanos

Lección 9. Condiciones para el ejercicio de los Derechos Humanos: Medios de protección, posibilidades y límites



UNIDAD DIDÁCTICA IV: EL TRABAJO SOCIAL Y LOS DERECHOS HUMANOS

Lección 10. Derechos Humanos y políticas sociales desde el sector público

Lección 11. Iniciativas sociales, e intervención del tercer sector en el ámbito de los Derechos Humanos

Lección 12: Globalización, multiculturalismo y derechos humanos

GLOSARIO

6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSU CRISTOBAL DE GREGORIO](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El aprendizaje del estudiante se favorecerá según la siguiente metodología:

Metodología
<i>Manejo de manuales de derechos humanos</i>
<i>Manejo de declaraciones internacionales de derechos humanos</i>
<i>Aprendizaje orientado a la praxis</i>
<i>Resolución de problemas de conflicto entre los derechos de los ciudadanos y las realidades sociales, institucionales y administrativas</i>
<i>Empleo y utilización del curso virtual, correo electrónico, páginas Web de los profesores, etc.</i>

8.EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de la siguiente manera:

Sistema de evaluación y calificación
El estudiante podrá optar entre estas dos posibilidades: A- ser evaluado de manera continua, para lo cual se procederá de la siguiente manera: - Realización de unos ejercicios prácticos de evaluación continua (tendrán un valor del 30% de la calificación global)



- y, además, la realización de una prueba presencial teórica (tendrá un valor del 70% de la calificación global)

B- ser evaluado mediante una única prueba presencial que consistirá en:

- Una prueba personal (realización de un examen) teórica

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

MARCOS DEL CANO, A.M., (Coord.) Autores: MARTÍNEZ MORÁN, N., MARCOS DEL CANO, A.M., SANZ BURGOS, R., CRISTÓBAL DE GREGORIO, J., *Derechos Humanos en el ámbito del Trabajo Social, Universitat-UNED, Madrid, (en prensa)*

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788436263725
Título: BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS
Autor/es: Marcos Del Cano, Ana María ;
Editorial: UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788436263985
Título: JUEGOS JURÍDICOS DERECHOS HUMANOS 1
Autor/es: Cristóbal De Gregorio, J ; Gayo Santa Cecilia, M.E ;
Editorial: Ed. UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788436263992
Título: JUEGOS JURÍDICOS DERECHOS HUMANOS 2
Autor/es: Cristóbal De Gregorio, J ; Gayo Santa Cecilia, M.E ;
Editorial: Ed. UNED



Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788498763928

Título: INMIGRACIÓN, MULTICULTURALISMO Y DERECHOS HUMANOS

Autor/es: Marcos Del Cano, Ana ;

Editorial: : TIRANT LO BLANCH

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Gayo Santa Cecilia, M^a Eugenia y Cristóbal De Gregorio, Josu: JUEGOS JURÍDICOS DERECHOS HUMANOS (2 Vol). Colección Ciencias Sociales y Jurídicas. Editorial UNED. Madrid, 2012

11.RECURSOS DE APOYO

Recursos de apoyo: la bibliografía anteriormente citada y, en especial, se contará con el siguiente material:

- Curso Virtual
- Programas de TV y de radio grabados por la UNED

12.TUTORIZACIÓN

La tutorización y seguimiento de los estudiantes por el profesorado de la Sede Central se realizará mediante el curso virtual, el correo electrónico de cada uno de los miembros del Equipo Docente.

